

CONTADOR PUBLICO

Programa

“METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION”

Profesores:
Titular: Lic. María Elena Vada

2025

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Carrera: Contador Público

Materia: Metodología de la investigación

Comisión: TNA

1.- FUNDAMENTACIÓN:

El proceso de investigación científica y tecnológica está directamente asociado al desarrollo social y económico de un país, una región, etc. generando un fuerte impacto sobre la cultura, las organizaciones, el conocimiento, y la sociedad en su conjunto.

La metodología de la investigación proporciona tanto al estudiante como a los profesionales una serie de herramientas teórico-prácticas para la resolución de problemas mediante el método científico.

Estos conocimientos representan una actividad de racionalización del entorno académico y profesional fomentando el desarrollo intelectual mediante la investigación sistemática de la realidad.

La metodología de la investigación se puede conceptualizar como una disciplina de apoyo a las demás asignaturas que conforman el plan de estudio de las diversas carreras profesionales en un nivel de educación superior

Atendiendo a estas razones, la propuesta central de la materia es dotar al alumno de herramientas conceptuales, prácticas y organizativas que amplíen sus competencias y les permitan elaborar informes y proyectos de investigación relacionados con la profesión.

Durante el cursado de la materia y siguiendo los pasos de la metodología científica, se abordará la construcción de un diseño de investigación, tanto la planificación de su estructura como los aspectos prácticos y operativos de la elaboración y redacción requeridos formalmente para la presentación del reporte de investigación.

2.- OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

- Agregar valor al conocimiento del alumnado a través de conceptos, herramientas y metodologías que faciliten la comprensión del impacto de la investigación en múltiples ámbitos y áreas de inserción laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los alumnos sean capaces de:

- Desarrollar habilidades específicas para la comprensión de los procesos implicados en la investigación científica en el área de las Ciencias Sociales.

- Aplicar los pasos metodológicos requeridos y estructurar formalmente la investigación en el reporte final.
- Adquirir la terminología específica de la materia.

3. CONTENIDOS FORMATIVOS

Unidad I

Estructura de los trabajos científicos. Elementos constitutivos. Detección y selección de temas e ideas. Planteamiento y formulación del problema. Preguntas de la investigación. Objetivos. Justificación y viabilidad de la misma, su relevancia social.

Unidad II

Marco teórico conceptual. Su construcción, revisión de la literatura. Concepción teórica del problema a investigar: estrategia metodológica. Definiciones de términos. Alcances de la investigación en las ciencias sociales. Tipos de estudios: exploratorios, descriptivos, correlacionales, explicativos.

Unidad III

La hipótesis en el proceso de investigación científica. Enunciado de la hipótesis. Supuestos. Conjeturas. Vinculación de la hipótesis con el enfoque de la investigación. Concepto de variable. Su definición conceptual y operacional. Los indicadores de las variables, su valor y su uso.

Unidad IV

Investigación experimental y no experimental. Diseños de la investigación. Experimentos puros, pre-experimentos, cuasi-experimentos. Diseños no experimentales, longitudinales y transeccionales. Su relación con el enfoque de la investigación social. Enfoques de investigación cualitativa, cuantitativa, mixto.

Unidad V

La planificación del trabajo de campo. Pasos para la recolección de datos. Tipos de muestras. Instrumentos de producción de datos: Cuestionario, Entrevista, Observación participante y no participante, Relevamiento documental-Análisis de Contenido. Historias de vida.

Unidad VI

Los datos obtenidos. La presentación de los resultados. El análisis. Elaboración y presentación del informe final. Conclusiones y recomendaciones.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. - *Bibliografía Obligatoria:*

Borsotti, C. A. (2017). *Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas*. Miño y Dávila.

Del Cid, A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología* (2da. Edición). Pearson Educación.

Fassio, A; Pascual, L. y Suárez, F. M. (2012). *Introducción a la Metodología de la Investigación aplicada al Saber Administrativo*. Ediciones Cooperativas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la investigación* (5ª edición). Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Sabino, C. (2019). *El Proceso de Investigación* (5º reimpresión). Lumen.

4.2. - *Bibliografía Complementaria:*

Artículos actualizados enviados por la Cátedra.

Artículos actualizados enviados por cursantes de la materia.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA:

La materia contempla dos instancias, teórica y práctica:

-Exposición dialogada

-Estrategias participativas (análisis de textos, resolución de problemas, debate).

Se presentarán los temas a desarrollar a modo de situación problemática planteando preguntas que susciten comentarios, respuestas intuitivas o suposiciones por parte de los alumnos, a fin de conocer la información que poseen acerca de la temática, para luego arribar a conceptos específicos. Las exposiciones teóricas del docente se complementarán con ejemplos y trabajos prácticos grupales.

- Elaboración de un proyecto de investigación

A lo largo del cuatrimestre se realizará un proyecto de investigación individual. Los avances referidos al citado proyecto serán tratados en clase. A partir de la devolución de los archivos con sus recomendaciones, cada alumno podrá efectuar mejoras en su trabajo.

Esta modalidad de trabajo permite una conexión directa entre los contenidos conceptuales y las experiencias en la vida laboral y personal.

6.- PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Pautas generales

El dictado de la materia contempla una **evaluación parcial obligatoria** con una opción de recuperatorio. **Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. En caso contrario la misma deberá recursarse.** En todos los casos, la ausencia al parcial deberá estar debidamente justificada por escrito y la ausencia al recuperatorio es inexcusable. La nota mínima exigida es de cuatro (4).

Los exámenes parciales escritos se evaluarán en función de los siguientes criterios:

- Comprensión de las consignas presentadas
- Tratamiento de los contenidos teóricos (relevancia)
- Relación entre los contenidos teóricos y la información requerida (pertinencia)
- Uso de los términos específicos de la asignatura
- Argumentación (coherencia discursiva).